

AÑO DE LA CONVOCATORIA: 2023

DIRIGIDA A:

PROFESORES INVESTIGADORES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO<sup>1</sup>

#### OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Generar investigación, desarrollo tecnológico e innovación de tipo interdisciplinario que aborde los problemas asociados al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11: Comunidades y Ciudades Sostenibles. Por considerarlos relevantes para Colombia, se priorizarán los siguientes temas: Salud urbana, Ciudades conectadas y accesibles, Ciudades incluyentes, Servicios ecosistémicos y bienestar humano en ambientes urbanos. Esto permitirá la construcción del conocimiento en el plano de la aplicación de los saberes de los programas académicos en el contexto inmediato de la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Cali, en articulación con grupos de investigación con reconocimiento en la Convocatoria 894 de 2021.

#### CONDICIONES GENERALES

- Todo proyecto contemplará dentro de su problemática, la participación como mínimo, de un grupo de investigación externo, con reconocimiento por parte de Minciencias, que pertenezca a universidades nacionales o internacionales<sup>3</sup> que tengan convenio activo con UNIAJC.
- El proyecto que se presente a esa convocatoria debe estar alineado con uno o más temas del ODS 11 presentados en el objetivo de esta convocatoria.
- Las propuestas deben incluir entre sus compromisos mínimos un producto de cada uno, sin excepción alguna, de acuerdo con la tipología de los productos propuestos por MINCIENCIAS, a saber:

---

<sup>1</sup> El Comité de Investigaciones, durante su sesión del día 3 de mayo de 2022, avaló la convocatoria interna para proyectos de investigación 2023. Adicionalmente, avalará los proyectos seleccionados que cumplan con los términos expuestos en la presente convocatoria.

<sup>3</sup> El reconocimiento, para el grupo internacional, tendrá que ser validado por el ente gubernamental respectivo.

- Generación de nuevo conocimiento.
  - Apropiación Social del Conocimiento.
  - Formación del Recurso Humano.
- Los recursos asignados para esta convocatoria serán definidos y aprobados por la Institución de acuerdo con los requerimientos de cada proyecto.

#### **TÉRMINOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

- El director del proyecto y los coinvestigadores deberán ser docentes de carrera u ocasionales de tiempo completo con contrato vigente de la Institución Universitaria Antonio José Camacho y estar vinculados a un grupo de investigación con aval institucional.
- Los coinvestigadores Hora Cátedra deberán contar con la aprobación del Decanato Asociado de Investigaciones y presentar un plan de trabajo semestral en el cronograma del proyecto.
- El número investigadores institucionales será un mínimo de dos y un máximo de tres.
- Los investigadores externos deberán presentarse como contrapartida y contar con la debida carta de autorización por parte de la IES que representan. Máximo se aceptan tres investigadores externos.
- Los investigadores institucionales participantes en el proyecto deben presentar paz y salvos: uno por concepto académico y otro por investigación (sin excepción alguna), para poder firmar el acta de inicio del nuevo proyecto, incluyendo su participación como mínimo en tres capacitaciones desarrolladas por el Decanato Asociado de Investigaciones en el último año.
- Un profesor que oficie como investigador principal, solamente podrá tener un proyecto activo con una asignación máxima de 10 horas/semana. Aquel que se postule como coinvestigador, podrá participar como máximo en dos proyectos activos, siempre y cuando no supere las 10 horas/semana de dedicación.
- Presentar la propuesta considerando el documento Guía “Presentación de Proyectos de Investigación” (IN-I-001) que se anexa a la presente convocatoria.
- El monto máximo de inversión para ítems, diferentes a los de personal, no puede superar el 34% del valor total del proyecto.
- El monto de contrapartida externa será mínimo del 20% del valor total solicitado en el proyecto y podrá ser en especie o efectivo.

- El tiempo máximo de ejecución, presentación de informes y la demostración de los productos relacionados con Nuevo Conocimiento o Desarrollo Tecnológico será de 18 meses.
- Todos los participantes implicados en el proyecto deben firmar el Acta de Acuerdo sobre Propiedad Intelectual.
- Propuestas que no cumplan con criterios señalados no serán tenidas en cuenta.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria serán sometidas a un proceso de preselección, en el cual se verificará el cumplimiento de los términos generales de la Convocatoria. Este proceso estará a cargo de los Grupos de Investigación y Comité de Investigaciones de cada Facultad, a quienes los profesores investigadores presentarán sus propuestas.

Las propuestas preseleccionadas con aval de las Facultades Académicas y que cumplan con los requisitos, serán enviadas al Decanato Asociado de investigaciones y pasarán al proceso de evaluación por pares externos pertenecientes a la base de investigadores evaluadores de Minciencias. Se requiere una calificación mínima de 80 puntos, para que los proyectos sean remitidos al Comité de Investigaciones Institucional que, en caso de aprobación, recomendará para que el proyecto alcance el aval institucional mediante Resolución de Rectoría.

Las propuestas inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con la totalidad de los requisitos se someterán a los siguientes criterios de evaluación externa:

| CRITERIO                                                                                                                        | PUNTAJE<br>MÁXIMO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 1. Calidad Científica y Técnica                                                                                                 | 20                |
| 2. Originalidad                                                                                                                 | 10                |
| 3. Calidad del Planteamiento del Problema                                                                                       | 15                |
| 4. Marco Teórico y Estado del Arte                                                                                              | 5                 |
| 5. Objetivos                                                                                                                    | 15                |
| 6. Validez metodológica y Plan de Trabajo                                                                                       | 5                 |
| 7. Aporte a la generación de conocimiento, al desarrollo tecnológico, a la innovación y/o a la solución de problemas nacionales | 20                |
| 8. Concordancia entre el presupuesto solicitado y las actividades a ser desarrolladas en el marco del proyecto                  | 10                |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                    | <b>100</b>        |

## CRONOGRAMA

| <i>ACTIVIDAD</i>                                                                                          | <i>FECHA LIMITE</i>                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <i>Apertura de la convocatoria</i>                                                                        | Junio 1 de 2022, 2:00 p.m.         |
| <i>Límite para entrega de propuestas en el Decanato Asociado de Investigaciones, con aval de Facultad</i> | Agosto 15 de 2022, hasta 4:00 p.m. |
| <i>Ajustes solicitados a documentación presentada</i>                                                     | Agosto 16 al 23 de 2022            |
| <i>Evaluación por pares</i>                                                                               | Agosto 24 a noviembre 29 de 2022   |
| <i>Evaluación por comité ético</i>                                                                        | Noviembre 30 a diciembre 7 de 2022 |
| <i>Publicación de listado de proyectos elegibles</i>                                                      | Diciembre 9 de 2022                |
| <i>Periodo de Ajustes Mínimos a proyectos elegidos</i>                                                    | Diciembre 12 al 15 de 2022         |
| <i>Presentación de propuestas al Comité de Investigaciones, para aprobación institucional</i>             | Enero 24 de 2023                   |
| <i>Publicación de listado definitivo de proyectos elegidos</i>                                            | Enero 25 de 2023                   |

Una vez publicados los resultados definitivos de los proyectos elegidos, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones y comentarios por un período de tres (3) días hábiles.

Los proyectos presentados y tengan aval institucional, podrán participar en convocatorias externas, y el monto que se asigne en la convocatoria interna, formará parte de la contrapartida requerida.

## DOCUMENTOS RELACIONADOS

1. Guía “Presentación de Proyectos de Investigación” IN-I-001. La propuesta se debe presentar de acuerdo con el contenido especificado en esta Guía.
2. Procedimiento “Gestión de Proyectos de Investigación” IN-I-005.

Se presenta un listado de chequeo documental para que se tenga presente en el momento de radicarla propuesta en el Decanato Asociado de Investigaciones.

**CONVOCATORIA INTERNA  
PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN  
PARA DOCENTES**

V- 1 -2022  
IN-F-027

| LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTAL                                |                                                                                                                               |  |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Guía “Presentación de Proyectos de Investigación” IN-I-001 | Cartas de presentación Proyecto: Director y Decano de Facultad                                                                |  |
|                                                            | Carta que soporta valor de la Contrapartida                                                                                   |  |
|                                                            | Un ejemplar digital del proyecto completo, incluyendo bibliografía y presupuesto                                              |  |
|                                                            | Reflexión responsable sobre los efectos positivos o negativos de las actividades a realizar durante la ejecución del proyecto |  |
|                                                            | Declaración sustantiva sobre la pertinencia social de la investigación propuesta.                                             |  |
| Gestión de Proyectos de Investigación” IN-I-005.           | IN-F-004. Formulario para Presentación de Proyectos                                                                           |  |
|                                                            | IN-F-005. Indicadores de Resultados de Proyectos                                                                              |  |
|                                                            | IN-F-006. Impactos Esperados                                                                                                  |  |
|                                                            | IN-F-007. Tabla de Presupuesto                                                                                                |  |
|                                                            | IN-F-008. Acta de Acuerdo Propiedad Intelectual                                                                               |  |
|                                                            | IN-F-014. Componente Ético                                                                                                    |  |
| Paz y Salvos                                               | Académico                                                                                                                     |  |
|                                                            | Investigativo                                                                                                                 |  |

## PROCEDIMIENTO PARA DESCARGAR FORMATOS DE INVESTIGACIONES

Para la Convocatoria Interna de Investigación UNIAJC 2023, se debe diligenciar algunos formatos, que serán entregados con la propuesta de proyecto. Estos formatos nombrados en el documento Guía para la presentación de proyectos, pueden ser descargados desde la plataforma ISOLUCIÓN, dando click en el siguiente link <http://www.uniajc.edu.co/que-es-el-sigo/software-isolucion/> o accediendo a partir de la selección de SIGO, SOFTWARE ISOLUCIÓN e INGRESO AMBIENTE DE PRODUCCIÓN desde la página Institucional.



En seguida ingresarán con:

Usuario: Investigación

Contraseña: INVE123

Después de haber ingresado a la plataforma, en la parte inferior izquierda, seleccionar la opción de documentos; posteriormente, aparecerá una ventana con todos los documentos activos y disponibles, y una ventana específica para realizar búsquedas por filtros y filtros avanzados.

#### **A. Filtro por palabra**

  Listado Maestro de Documentos



Filtrar lista

Otros filtros

Filtrar por palabra

Número de resultado(s): (714)    Página 1 de 8    > >>

#### **B. Filtros avanzados**



Filtrar lista

Otros filtros

Fecha Sin Selección Borrar

Proceso Elegido Borrar

Tipo Sin Selección

Buscar texto en contenido

Filtrar por palabra

En donde podrán realizar las búsquedas por palabras clave, proceso, código, tipo de documento y fecha; realizarán la búsqueda por otros filtros – autor del proceso Juan Carlos Cruz Ardila, desplegándose todos los documentos correspondientes al Decanato Asociado de Investigaciones, en donde encontrarán los formatos requeridos.